ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020.

En el Cantón Naranjal a los quince días del mes de julio del año 2020, a las dieciocho horas en el local de la compañía ubicado en la avenida panamericana calles Alan Peñaranda y Guayaquil , se reúnen los Accionistas de la Compañía DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A, Baño Asanza Jonathan Wladimir ,Muñoz Jaramillo Julio Homero, Quichimbo Ochoa Juan Alberto, Rumbea Onofre Luis Guillermo, Rumbea Quichimbo Jacinta Mariuxi, Rumbea Quichimbo Luis Narciso, Sánchez Vásquez Luis Rolando, Vélez Serrano Borys Stalin con una totalidad de 845,00 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Encontrándose el 93.89 % del capital Social de la compañía, los accionistas deciden constituir la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista Quichimbo Ochoa Juan Alberto, y como SECRETARIO el Accionista señor Baño Asanza Jonathan Wladimir, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del dia :

UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 , ACTIVO US $ 1.054,29; PASIVO US$ 0,64 y PATRIMONIO US$ 1.053,65.INGRESOS US $ 72,00; GASTOS US$ 37,26, UTILIDAD US$ 34,74.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2019, los accionistas suscriben el acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las diecinueve horas del 15 de julio del año 2020, certificado por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.

Sr. Luis Rumbea Onofre

Accionista-Gerente

Sr. Jonathan Wladimir Baño Asanza

Accionista-Secretario de la Junta

Sr. Juan Alberto Quichimbo Ochoa

Presidente de la Junta